

**Propugna la unidad sindical
de todos los trabajadores**

CONSTITUIDO EL SINDICATO OBRERO DE LA CONSTRUCCION DE MADRID

MADRID. (De nuestra Redacción.)—El nuevo Sindicato Obrero de la Construcción de Madrid (SOCM) ha hecho público un comunicado, a través de su Comité Ejecutivo Sindical, en el que exponen las características principales de este nuevo Sindicato.

Según la nota, el SOCM se constituye, como promotor en el ramo, de la unidad sindical de todos los trabajadores. El Sindicato es independiente del sindicalismo oficial, de los patronos, de los partidos y del Estado «porque las soluciones y decisiones son tomadas por todos los hombres que trabajamos en las obras, sin distinción de ideologías o religión, y porque todas estas decisiones las controlamos por medio de las asambleas y de los elegidos sindicales, representantes que salen de nosotros mismos».

También afirma el comunicado que el Sindicato es democrático, no tiene cargos que no se puedan revocar en el momento que los trabajadores lo estimen conveniente y unitario, por lo que buscará la máxima unidad con las organizaciones de trabajadores de otras ramas de la producción y poder formar la gran central sindical unitaria.